



## V CERTAMEN LITERARIO DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA MANGA DEL MAR MENOR

### BASES DEL CONCURSO:

#### EVENTO

Este certamen literario está abierto a obras inéditas o ya publicadas en cualquier modalidad literaria, escritas en castellano.

Sin limitación de edad ni de nacionalidad del o de la concursante.

#### TEMA Y FORMATO:

Tema y estilo libre, siempre que la historia narrada se desarrolle, total o parcialmente, en La Manga del Mar Menor, (provincia de Murcia, España) o sus alrededores.

Deberá presentarse en un documento de Word, en formato *Times New Roman 12*, a doble espacio, y márgenes: superior e inferior de 2,5 cm e izquierdo y derecho de 3 cm; con un mínimo de 100 páginas y un máximo de 250.

#### PREMIOS

El premio incluye una **dotación económica de 500 €**, junto con la edición de la obra ganadora. Este proceso abarcará corrección, diseño de portada, maquetación, registro y publicación, en una tirada corta de cien ejemplares en tapa blanda, que recibirá el ganador o ganadora, menos cinco ejemplares para suplir los preceptos legales

Además, se entregarán otros veinte ejemplares que quedarán en propiedad de la organización:

- Dos ejemplares, uno para la biblioteca de Cartagena y otro para la de La Manga (Cartagena).
- Dos ejemplares, uno para la biblioteca de San Javier y otro para la de La Manga (San Javier)
- Uno para La Manga Consorcio.
- Uno para la Asociación de Vecinos.
- Uno para cada uno de los miembros del jurado.
- El resto para protocolo.

La organización y los colaboradores se reservan el derecho de adquirir a la organización hasta un número de doscientos ejemplares más para su difusión gratuita como promoción.

## **PLAZOS Y ENTREGA DE OBRAS**

**Las obras se podrán presentar al correo electrónico**

**Certamenlamanga@javiercaballeroescritor.com**, desde el 15 de noviembre de 2025 hasta el día 15 de julio del 2026, siendo como máximo las 24:00 h de dicho día la hora y día tope de recepción para aceptar cualquier obra a concurso.

**CUALQUIER ORIGINAL QUE LLEGUE DESPUES DE ESA HORA Y FECHA, AUN HABIENDOSE ENVIADO DENTRO DEL DIA TOPE DE RECEPCIÓN, SERÁ DESECHADO.**

**Los originales deberán presentarse en el formato indicado, solamente con el seudónimo del autor o autora reflejado en el encabezamiento del mecanoscrito.**

**SIN QUE FIGURE NINGÚN DATO MÁS.**

**Cualquier envío físico de la obra. Invalidará la valoración de la misma, y su aceptación a concurso.**

**Igualmente, por correo certificado y en sobre cerrado —identificado solo con él seudónimo en el exterior de dicho sobre, como toda información del remitente— Se enviará en el interior de dicho sobre:**

- **Una tarjeta con el nombre del autor, seudónimo del mismo, dirección, teléfono de contacto, correo electrónico y el título de la obra.**

**Dicho sobre cerrado deberá enviarse al Apartado de Correos Nº 108, de la Oficina de Correos de La Manga del Mar Menor.** Estos sobres serán abiertos una vez fallado el premio, y sólo en ese momento el jurado sabrá quién ha escrito cada una de las obras.

**Cualquier rastro del título de la obra o del nombre del autor en el exterior del sobre, o en el mecanoscrito podrá invalidar su candidatura al premio.**

El escritor o escritora galardonado con el primer premio se compromete a acudir a todos aquellos actos con relación al certamen en los que se demande su presencia por la organización. En caso contrario, será desestimada la obra como ganadora. Los gastos ocasionados por dichos traslados y/o alojamientos serán por cuenta del concursante.

El concursante acepta tácitamente y declara que su obra no es producto de Inteligencia artificial en cualquiera de sus formatos.

Se permiten la utilización de nuevas tecnologías para consulta de datos históricos, demográficos, geográficos, etc., así como para su corrección estrictamente ortotipográfica.

**TODO ESTO ES MUY IMPORTANTE: LOS PARTICIPANTES DEBEN CERCIORARSE DE SEGUIR EXACTAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE ENVÍO**

**ES MUY SENCILLO:**

- **EL ORIGINAL IDENTIFICADO BAJO SEUDÓNIMO POR EMAIL EN WORD**
- **LOS DATOS EN SOBRE CERRADO IDENTIFICADOS EXTERIORMENTE CON SEUDÓNIMO AL APARTADO DE CORREOS.**

El premio se fallará aproximadamente transcurrido un mes del último día de recepción, una vez valoradas todas las obras. La entrega del premio se realizará de septiembre a finales de octubre aproximadamente, del año 2026, ya que quedará sujeto a los tiempos determinados por la lectura y valoración de los originales presentados por el jurado, y los trabajos de edición de la obra. Será comunicado en los canales habituales de este certamen, así como personalmente al autor ganador del mismo.

## **JURADO**

El jurado estará compuesto por:

- Un miembro de La Manga Consorcio.
- Uno del Ayuntamiento de Cartagena.
- Uno por el Ayuntamiento de San Javier.
- Uno por la Asociación de Escritores de Cartagena.
- Uno por un escritor/periodista o ambas cosas de la zona.
- Uno como presidente de este jurado,
- Uno por la Asociación de Vecinos de La Manga, promotora de este evento.

Esta composición podrá variar dependiendo de la disponibilidad y disposición de colaboración de dichas instituciones o colectivos en cada edición.

## **OBRAS YA PUBLICADAS O PRESENTADAS**

En el caso de obras ya publicadas, se podrán presentar con la extensión publicada con anterioridad y de la misma forma que el resto, como ya indicamos anteriormente: un ejemplar bajo seudónimo por correo electrónico y un sobre con los datos al apartado de correos Nº 108 de La Manga del Mar Menor.

Si así lo decide el jurado, y su calidad lo aconseja, se podrán volver a incluir para ser valoradas en esta edición, las obras ya presentadas en anteriores convocatorias.

## **COMUNICACIÓN**

**NO SE PERMITE NINGUNA COMUNICACIÓN DE LOS CONCURSANTES CON LA ORGANIZACIÓN DE ESTE CERTAMEN.**

**CUALQUIER COMUNICACIÓN SERÁ EN SU CASO DESDE LA ORGANIZACIÓN, A LOS CONCURSANTES Y, PARA COMUNICAR EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.**